



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 008/2020

Ciudad de México, a 20 enero de 2020

CDHCM Y RADIO EDUCACIÓN PREMIA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES GANADORES DEL CERTAMEN DE GUIONES RADIOFÓNICOS SOBRE SUS DERECHOS

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, destacó que ante las propuestas que actualmente se plantean para reducir la violencia en el ámbito escolar, iniciativas como *Derechos al Aire*, de Radio Educación, fomentan la participación infantil y la no discriminación.

Durante la ceremonia de premiación de dicha convocatoria de guiones radiofónicos, enfatizó que en ocasiones se utiliza la expresión “son cosa de niños”, para mencionar que lo que hacen o dicen no vale la pena, pero en realidad su labor representa la oportunidad de romper con esa visión adulta a partir de escucharlos.

Subrayó que oír como hablan de los riesgos de la violencia digital, de la discriminación, de la paz, y la libertad de expresión, es una lección para los adultos.

El escuchar a niñas, niños y adolescentes no nada más es un principio, es fundamental si se quiere apostar por una sociedad y una Ciudad diferente, resaltó.

Explicó que la Observación General Número 12 del Comité de los Derechos del Niño, emitida en 2009, habla precisamente de su derecho a ser escuchados, y es necesario llevarlo a la práctica de manera cotidiana.

El Director General de Radio Educación, Gabriel Sosa Plata, destacó que ante las recientes noticias sobre niñas, niños y adolescentes, se prende la alarma para que reactivemos la defensa de sus derechos.

Explicó que al ser muy sonoros niñas y niños, se debe incentivar su participación para que generen sus contenidos a través de los cuales promuevan sus propios derechos humanos e inquietudes.

Hizo un llamado a replicar en redes sociales estos programas que fueron grabados a partir de los guiones ganadores, con lo cual se busca potencializar estos trabajos. La apuesta de Radio Educación, dijo, es hacer una radio pública para niñas, niños y adolescentes que esté a la altura de sus expectativas.

Durante la ceremonia de entrega se reconoció también el trabajo de las integrantes del jurado: Mayra Rosalinda Rojas Rosas; Directora de Infancia en Común, A.C.; Sandra Vázquez Salazar, Académica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); y Evelin Santander Daza, Coordinadora de Exploradores de la Ciudad, A.C.

En la *Categoría A*, de 6 a 11 años, el guion ganador fue *Zoepedia*, de Camila Zoé Días Sánchez, el cual narra el caso de discriminación de una niña oaxaqueña llamada María.

El segundo lugar fue para *Robotitos*, de Diego Ariel García López; cuenta una situación de discriminación en la escuela y el daño que ocasionan las ofensas entre compañeros de clase.

También se hizo merecedor de Mención Honorífica el guion *Luchando por la Paz*, de Frida Guadalupe Sagastume Peña y Belém Vázquez León. Aborda la necesidad de construir espacios libres de violencia en el hogar y la comunidad.

En la *Categoría B*, de 12 a 17 años, el triunfador fue *Explícame*, de Elisa González Hernández, el cual trata el derecho a la libertad de expresión y el uso de las redes sociales para compartir experiencias.

El segundo lugar fue el guion *Sin Etiquetas*, de Gustavo Ramírez Martínez. Narra la lucha de las personas LGBTTTIQA+ en México, desde la primera marcha por el reconocimiento de sus derechos, en 1978.

La convocatoria *Derechos al Aire: la voz de niñas, niños y adolescentes*, tuvo el propósito de acercar a este grupo de atención prioritaria las formas de hacer radio y la construcción de mensajes sobre sus derechos.

www.cdHCM.org.mx